

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSUARTES CIA LTDA.

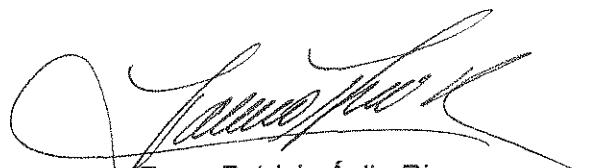
En la ciudad de Quito, a veinte y dos de abril del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N treinta y cinco raya ochenta y siete, de esta ciudad de Quito, de conformidad a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del viernes diecinueve de abril del mismo año, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía MARSUARTES CIA LTDA., con el objeto de conocer y resolver los asuntos que constan en la referida convocatoria. Preside la reunión el Econ. Patricio Ávila Rivas y actúa como Secretario Ad Hoc la Sra. Silvia Acosta. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que de acuerdo al Estatuto Social existe quórum ya que se hallan presentes los señores accionistas representando un total de 2.000 acciones equivalente al 100% del capital. Siendo las 17:00 el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura a la Convocatoria cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSUARTES CIA LTDA."; De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a los Señores Accionistas de la Compañía MARSUARTES CIA LTDA. a la junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes veinte y dos de abril a las diecisiete horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida seis de diciembre N35-87 y Portugal de esta ciudad de Quito. A esta Junta se convoca especialmente al señor Comisario. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La Sra. Martha Parra de Ávila, Gerente General da lectura al informe anual del Ejercicio Económico del año 2012, pone en conocimiento de los Accionistas su gestión económica y las diferentes actividades efectuadas por la Compañía MARSUARTES CIA LTDA. durante el año 2012, pone a consideración de la Junta el indicado informe anual.- La Junta General luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.- La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario. Este informe es sometido a consideración de la Junta General, el mismo que luego de algunas deliberaciones lo aprueban por unanimidad.

TERCERO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- La Gerencia General pone a consideración de los señores Accionistas el Balance General y el

Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012, con la indicación de que los mismos con sus anexos e informes estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, con la debida anticipación .La junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentran tratando, resuelven aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012. CUARTO.- DESTINO DE UTILIDADES.- La Sra. Martha Parra de Ávila, Gerente General de la Compañía propone a la Junta que las utilidades generadas durante el Ejercicio Económico 2012 de la Compañía MARSUARTES CIA LTDA. sean repartidas en el 100%. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General decide aprobar por unanimidad este punto. Siendo las 18:00, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. A las 18:15 se reinstala la sesión de Junta y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los Señores Accionistas, conjuntamente con la Secretaria.



Econ. Patricio Ávila Rivas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Silvia Acosta
SECRETARIO AD-HOC